

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

# Lo ominoso y su relación con la realidad material en la obra freudiana.

Labaronnie, M. Celeste.

Cita:

Labaronnie, M. Celeste (2007). *Lo ominoso y su relación con la realidad material en la obra freudiana*. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/534>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/xZQ>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LO OMINOSO Y SU RELACIÓN CON LA REALIDAD MATERIAL EN LA OBRA FREUDIANA

Labaronnie, M. Celeste  
Universidad Nacional de La Plata. Argentina

---

## RESUMEN

En el presente trabajo hemos intentado establecer la especificidad del concepto freudiano de “lo ominoso”, a través de un recorrido de las menciones al término previas al artículo que lleva el mismo nombre, y mediante la posterior exploración de lo que el autor trabaja en dicho texto. Hemos percibido que el mismo constituye un intento de delimitación del concepto mediante la distinción de dos grupos dentro de aquello que produce lo ominoso del vivenciar. Sin embargo, Freud no logra dilucidar claramente lo que constituiría la especificidad de dicha experiencia, debido a que subsume la categoría que prometía ser más específica en otra cuyo mecanismo es compartido con el retorno de lo reprimido. No obstante, a partir de las expresiones que utiliza para describir a la categoría en cuestión, procederemos a preguntarnos por la particularidad del concepto, atendiendo a las nociones de realidad material y examen de realidad, y deteniéndonos especialmente en aquellas afirmaciones que nos permiten pensar que lo que aparece en una experiencia ominosa no es del orden de la representación.

## Palabras clave

Ominoso Realidad material

## ABSTRACT

### THE UNCANNY AND ITS RELATIONSHIP WITH MATERIAL REALITY IN FREUDIAN WORK

In the present work we have attempted to establish the specificity of the Freudian concept of “the uncanny”, through a revision of the mentions of the term made before the writing of the homonymous article, and by the subsequent exploration of what the author elaborates in that text. We have perceived that it constitutes an attempt to delimit the concept by distinguishing two groups within that which produces the uncanny of an experience. Nevertheless, Freud does not achieve to clearly glimpse what would constitute the specificity of the mentioned experience, because he subsinks the category that promised to be more specific into another which mechanism is shared with the return of the repressed. Nonetheless, from the expressions he uses to describe the category in question, we will proceed to ask ourselves about the distinctiveness of the concept, bearing in mind the notions of material reality and examination of reality, and specially focusing on those declarations which allow us to think that what appears in an uncanny experience is not from the sort of representation.

## Key words

Uncanny Material reality

El término “ominoso” es utilizado por Freud en diversos artículos; al principio, de manera asistemática, hasta 1919, cuando en el escrito que lleva el mismo nombre[i], realiza un ordenamiento de las situaciones capaces de producir lo que él denomina un *sentimiento* o una *experiencia* que caracteriza como ominosa. En ese texto intenta asimismo hallar una explicación metapsicológica para el fenómeno.

En los desarrollos con los cuales se relacionan las primeras apariciones de la expresión en la obra freudiana podemos rastrear algunas regularidades, e ir de esta manera vislumbrando el intento de elaboración más amplia y sistematizada de que será objeto en 1919. Sólo podremos mencionar aquí las más relevantes.

Freud utiliza el término “ominoso” en un agregado que realiza en 1907 al capítulo XII de su “Psicopatología de la vida cotidiana”, publicado en 1901[ii]. Allí analiza el fenómeno del «*déjà vu*», que adjudica a un “juicio de discernimiento” y ubica en la “categoría de lo maravilloso y ominoso”. De particular interés resulta la siguiente conjetura: “...en tales momentos se toca realmente algo que uno ya vivenció, sólo que esto no puede ser recordado de manera conciente porque nunca fue conciente.” [iii]. Si bien no debemos olvidar que estas aseveraciones refieren al «*déjà vu*», y no a lo ominoso tal como Freud lo caracterizará más tarde, podemos reparar en que el término aparece nuevamente en relación a algo que el sujeto ha vivenciado en un momento anterior, y cuya relación con lo actual le transfiere a esto último un determinado sentimiento. Se va delineando aquí un interrogante: ¿qué estatuto o condición podemos atribuir a aquello que se ve reanimado?. En el presente texto, el autor adjudica el «*déjà vu*» a la acción de fantasías inconscientes que serían reavivadas por una impresión actual, pero que, por no poder ser recordadas, a causa de la represión, han transferido la sensación del recordar al material que se está percibiendo en la situación presente.

Esta referencia a lo inconciente será retomada en “Lo ominoso”, como también lo será la participación de una impresión actual.

La noción de “juicio de discernimiento” resulta de interés aquí por haber sido mencionada por Freud a propósito del fenómeno del «*déjà vu*» y por estar en estrecha relación con la teorización freudiana de la “realidad material”, que también será retomada en el texto de 1919. El juicio de discernimiento, abordado en el “Proyecto de Psicología”[iv], consiste en la descomposición de un complejo perceptivo en “una parte inasimilable {no comparable} (la cosa del mundo) y una consabida para el yo por su propia experiencia”[v]. Retengamos de aquí la idea de que hay algo que se constituye como “cosa del mundo”, cuya característica es ser inasimilable.

En 1913, en “Tótem y tabú”, el carácter de lo ominoso aparece por primera vez explicitado. Freud señala, en una nota al pie: Parece que conferimos el carácter de lo «ominoso» a las impresiones que corroborarían la omnipotencia de los pensamientos y el modo de pensar animista en general, en tanto en nuestro juicio ya nos hemos extrañado de ambas creencias. [vi]

Cabe aquí el interrogante acerca de qué implica ese “extrañarse” de antiguas creencias; tema que será abordado con mayor amplitud en el texto “Lo ominoso”, donde Freud intenta precisar

en qué consiste lo que denomina “superación” de las creencias primitivas. Antes de la publicación de este artículo Freud menciona el término dos veces más. Interesa una de ellas, perteneciente al artículo “El tabú de la virginidad”[vii], de 1918, donde Freud utiliza el término identificándolo a lo “nuevo, inesperado, no comprendido”[viii] de una situación, capaz de intensificar el apronte angustiado presente de continuo en los primitivos y los afectados de neurosis de angustia. Es la primera vez que aparece una referencia explícita a la angustia en relación a lo ominoso en la obra freudiana.

### LO OMINOSO COMO PALABRA-CONCEPTO

El texto sobre lo ominoso[ix] constituye en sí mismo un recorrido, donde Freud va precisando el sentido que da al término a partir del ensayo de explicaciones metapsicológicas y de la constante interrogación por su especificidad en el marco más general de la angustia:

...es igualmente cierto que esta palabra no siempre se usa en un sentido que se pueda definir de manera tajante. Pero es lícito esperar que una palabra-concepto particular contenga un núcleo que justifique su empleo. Uno querría conocer ese núcleo, que acaso permita diferenciar algo «ominoso» dentro de lo angustioso.[x]

En la primer parte del texto realiza una extensa revisión del significado del término desde numerosas fuentes y su correlato en diversos idiomas. Luego analiza las impresiones, vivencias, personas y cosas capaces de producir el sentimiento de lo ominoso; pero ya antes de realizar esas tareas anuncia que lo que se descubre por ambos caminos es esencialmente lo mismo: que lo ominoso remite a “lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo”[xi] que, no obstante, hace que algo de lo novedoso y no familiar devenga terrorífico. Adoptará entonces la definición de Schelling, según la cual lo ominoso “es todo lo que estando destinado a permanecer en secreto, en lo oculto, ha salido a la luz”[xii].

No podemos extendernos aquí sobre la distinción que Freud establece entre lo ominoso del vivenciar y lo ominoso en la creación literaria. Sólo destacaremos que sobre esto último, afirma que se limita a lo que uno “meramente se representa”, y que, por lo tanto, en contraposición, ha de haber en lo ominoso del vivenciar algo que no está en relación con lo representado, algo que es del orden de lo que se vivencia. En el abordaje de esto último Freud establece una distinción de importancia, una separación del material dentro mismo de esta categoría. Ubica, por un lado, lo ominoso que nace de la aparente corroboración de creencias que alguna vez fueron consideradas reales y objetivas -pero que fueron luego superadas-; y, por otro lado, lo ominoso que parte de complejos infantiles reprimidos. Ahora bien, si la experiencia de lo ominoso pudiera adjudicarse a su retorno, ¿en qué se distinguiría su mecanismo del de las formaciones de lo inconsciente?.

En relación al otro grupo, relacionado con la aparente corroboración de creencias ya superadas, Freud retoma la cuestión de la omnipotencia de los pensamientos y la superstición, el animismo, etcétera, y es esta categoría la que reviste mayor interés para nosotros, ya que aparecen en ella algunos puntos confusos sobre los cuales el propio Freud no se extiende. Consideramos que la oscuridad en los desarrollos concernientes a este último grupo, así como la falta de explicitación acerca de algunos términos que utiliza para dar razón del mecanismo que produciría el fenómeno, se deben a que esta categoría, como veremos luego, presenta otra consistencia, y es el propio Freud quien asevera que la distinción entre ambas es de fundamental importancia teórica.

Reparemos aquí en la dificultad que se le presenta: después de haber propuesto la distinción entre los dos posibles orígenes de lo que produce la experiencia de lo ominoso en el vivenciar y de haber dedicado un desarrollo considerable a caracterizar las diferencias entre los grupos constituidos, Freud efectúa algunas aseveraciones que llevan a pensar que la categoría

relativa a las creencias primitivas podría subsumirse en la otra, de lo infantil reprimido. Después de esta aseveración no podemos esperar hallar en el texto freudiano afirmaciones claras sobre lo que haría a la especificidad de esta categoría que hemos planteado como de nuestro mayor interés. Pero podemos, sin embargo, detenernos en algunos términos y expresiones que dan cuenta de que algo en ella no es atribuible al retorno de lo reprimido.

En primer término, reparamos en que Freud utiliza la palabra “superado” para referirse al estado en que las creencias primitivas se encuentran en el hombre maduro y civilizado, pero le resulta difícil precisar a qué correspondería una tal superación. Afirma que se trataría de una “cancelación de la creencia en la realidad de ese contenido”[xiii]. Podemos entonces preguntarnos en qué consistiría dicha cancelación. Aquí Freud titubea, sugiriendo que se trataría de una represión que atañería, no al contenido de representación, sino a la creencia en la realidad de ese contenido; pero luego agrega que ese uso del término “represión” sería abusivo. Y entonces concluye:

Más correcto será dar razón de la diferencia psicológica aquí rastreable diciendo que las convicciones animistas del hombre culto se encuentran en el estado de lo superado {Überwundensein}- en forma más o menos total-[xiv]

De esta manera la búsqueda se cierra sobre el primer interrogante, formando un círculo donde la pregunta por la especificidad vislumbrada no queda respondida. No por esto consideraremos invalidada la cuestión, ya que el mero hecho de intentar distinguir la represión de la superación indica que el propio Freud percibía alguna diferencia. Queda abierto entonces, el interrogante acerca de qué estatuto podemos suponer para el material superado cuya evocación es causante del sentimiento de lo ominoso.

En segundo lugar, podemos entrever que está en juego aquí otro orden de cosas además de lo inconsciente y la realidad psíquica, ya que Freud afirma que en lo que concierne a la categoría de lo ominoso que nos interesa, entra en juego el problema de la realidad material. No es mucho lo que el autor nos dice acerca de ella en su obra: tan sólo que es lo que nos resulta desconocido[xv], lo que permanece “eternamente ajeno”, tal como lo expresa refiriéndose a las fuerzas de la naturaleza, en un pasaje en el que, justamente, utiliza el término “ominoso”. [xvi]

En tercer lugar, habíamos mencionado anteriormente que la participación de una impresión actual es mencionada por Freud a propósito del fenómeno del «dèjà vu» y del juicio de discernimiento que en él intervendría. En la experiencia de lo ominoso, tal como la caracteriza en el texto que lleva ese nombre también interviene una impresión actual, a la que Freud se refiere en términos de algo que “ocurre”[xvii], algo con lo que uno se “topa”[xviii] inesperadamente, algo que “aparece”[xix]. Ahora veamos de qué características es ese “aparecerse”:

...a menudo y con facilidad se tiene un efecto ominoso cuando se borran los límites entre fantasía y realidad, cuando aparece frente a nosotros como *real* algo que habíamos tenido por fantástico, cuando un símbolo asume la *plena* operación y el significado de lo simbolizado [...].[xx]

De gran interés nos resulta que en esta afirmación Freud designe aquello que aparece como un símbolo cuya función no es representar, sino *asumir plenamente el significado de lo simbolizado*. Y especifica que es algo que aparece como *real*. Habíamos apuntado que Freud, al referirse a lo que produce lo ominoso, señala que interviene la cuestión de la realidad material. Precisa también que, en el caso de alguien que hubiera liquidado sus convicciones primitivas, el sentimiento de lo ominoso no tendría lugar, y agrega que “se trata puramente de un asunto del examen de realidad”[xxi]. Esta noción es trabajada en varios momentos de la obra freudiana. En 1925 precisa que:

El fin primero y más inmediato del examen de realidad {de objetividad} no es, por tanto, hallar en la percepción objetiva

{real} un objeto que corresponda a lo representado, sino *reencontrarlo*, convencerse de que todavía está ahí.[xxii] Entendemos este reencuentro como un reencuentro en la representación, un convencerse de que la representación está ahí todavía; como afirma Freud claramente, no se trata de reencontrar el objeto en la percepción objetiva.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando lo que aparece sí es un objeto, un símbolo que asume el pleno significado de lo simbolizado? Podemos, llegados a este punto, suponer que entonces se experimenta lo ominoso. Se nos aparece algo como real -para utilizar la misma palabra que Freud-. Lo que aparece viene a "corroborar"[xxiii] una representación, pero en la forma de una realidad material, y no de un reencuentro de lo representado. Queda así esbozado un intento de delimitación de lo que constituye lo específico de la experiencia de lo ominoso, y que se diferencia de las otras categorías de la misma por no ajustarse a un mero retorno de lo reprimido.

Podemos concluir que, si bien Freud vislumbraba la posibilidad de alguna diferencia entre lo ominoso y el retorno de lo reprimido, sólo llegó a enunciar algunas ideas que harían a su especificidad, pero sin sostenerlas en el tiempo, ni explicitar de forma clara y concisa en qué radicaría. Es el uso de algunas expresiones curiosas, como ya hemos revisado, el que nos ha consentido avanzar en la problematización del concepto y abrir los interrogantes que intentaremos despejar en un trabajo futuro.[xxiv]

---

## NOTAS

[i] Freud, S. (1919). "Lo ominoso", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XVII.

[ii] Freud, S. (1901). "Psicopatología de la vida cotidiana", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo VI, pág. 257-9.

[iii] *Ibid.*, pág. 258.

[iv] Freud, S. (1950 [1895]). "Proyecto de psicología", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo I, pág. 377-9, 414.

[v] *Ibid.*, pág. 414.

[vi] Freud, S. (1913). "Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XIII, pág. 89-90.

[vii] Freud, S. (1918). "El tabú de la virginidad (Contribuciones a la psicología del amor, III)", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XI, pág. 193.

[viii] *Ibid.*, pág. 193.

[ix] Op. Cit., nota 1.

[x] *Ibid.*, pág. 219.

[xi] *Ibid.*, pág. 220.

[xii] *Ibid.*, pág. 225.

[xiii] *Ibid.*, pág. 248. La cursiva es del autor.

[xiv] *Ibid.*, pág. 248.

[xv] Freud, S. (1900). "La interpretación de los sueños", Segunda parte, en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo V, pág. 600.

[xvi] Freud, S. (1927). "El provenir de una ilusión", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XXI, pág. 17.

[xvii] *Ibid.*, pág. 247. Incluso utiliza esta palabra resaltándola con letra cursiva.

[xviii] *Ibid.*, pág. 247, n 30.

[xix] *Ibid.*, pág. 244.

[xx] *Ibid.*, pág. 244. Las cursivas nos pertenecen.

[xxi] Op. Cit., nota 1. Pág. 247.

[xxii] Freud, S. (1925). "La negación", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XIX, pág. 255. La cursiva es del autor.

[xxiii] Freud utiliza esta expresión para referirse a la relación entre lo que aparece y las creencias primitivas en numerosas oportunidades en el texto sobre lo ominoso.

[xxiv] Jaques Lacan ha rescatado el valor del concepto al sostener, en su seminario X, que el artículo sobre lo *Umheimlichkeit* de Freud es un "eslabón indispensable" al momento de abordar el problema de la angustia. Lacan, J. (1962-1963). "La angustia", en El Seminario, Bs. As., Paidós, Libro X, Clase III, pág. 52.

## BIBLIOGRAFÍA

FREUD, S. (1950 [1895]). "Proyecto de psicología", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo I.

FREUD, S. (1900). "La interpretación de los sueños", Segunda parte, en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo V.

FREUD, S. (1901). "Psicopatología de la vida cotidiana", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo VI.

FREUD, S. (1905). "Fragmento de análisis de un caso de histeria", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo VII.

FREUD, S. (1909). "A propósito de un caso de neurosis obsesiva", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo X.

FREUD, S. (1913). "Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XIII.

FREUD, S. (1917). "Conferencias de INTRODUCCIÓN al psicoanálisis", Parte III. Doctrina general de las neurosis.,

25ª conferencia. La angustia., en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XI.

FREUD, S. (1918). "El tabú de la virginidad (Contribuciones a la psicología del amor, III)", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XI.

FREUD, S. (1919). "Lo ominoso", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XVII.

FREUD, S. (1921). "Psicología de las masas y análisis del yo", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XVIII.

FREUD, S. (1925). "La negación", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XIX.

Freud, S. (1927). "El provenir de una ilusión", en Obras Completas, Bs. As., AMORRORTU, Tomo XXI.

FREUD, S. (1939). "Moisés y la religión monoteísta", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XXIII.

FREUD, S. (1940). "Esquema del psicoanálisis", en Obras Completas, Bs. As., Amorrortu, Tomo XXIII.

LACAN, J. (1962-1963). "La angustia", en El Seminario, Bs. As., Paidós, Libro X, Clase III.